



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HVCA.
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TAYACAJA

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

Pampas, 10 de enero de 2018.

OFICIO MULTIPLE N° 001 2018/D.UGEL.T-DRE.H/MED.

Señores,
Directores de las II.EE.s de Educación Secundaria
Jornada Escolar Completa – Jornada Escolar Regular

Ciudad.-

Asunto : Elaborar y remitir el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas para el Año Lectivo 2018, para su Revisión y Aprobación.

Referencia : Resolución de Secretaria General N° 360-2017-MINEDU.

Es singularmente grato dirigirme a ustedes, extendiéndoles el cordial saludo y enseguida hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a la resolución del rubro de la referencia, elaborar y remitir el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas para el Año Lectivo 2018, de la Institución Educativa a su cargo, cuya fecha límite para su presentación será el día martes 16 de enero del presente año, previa revisión y visto bueno de los Especialista en Educación Secundaria.

Asimismo, debe presentar la Resolución Directoral de Conformación del Comité y la Resolución Directoral de Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas, como también acompañar los cinco (05) anexos de acuerdo al cuadro que oportunamente se les entregó.

Seguro de su responsabilidad funcional y administrativa, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente.,



DIRECCIÓN REGIONAL DE HUANCVELICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TAYACAJA
Moises Escobar Sanchez
Moises Escobar Sanchez
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III

C.c.: archive
JHSB/OPER.